EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca sábado 21 de Noviembre de 1896 — Núm. 12921

Resultado definitivo del empréstito

El estado oficial de la suscrición al empréstito, formado por la Intervención general del Estado, es el que á continuación publicamos.

En el total está en desacuerdo con el formado en el Banco, que solo da la cifra de 592.414.500 pesetas, y según parece, la diferencia está en la provincia de Logroño, pues no se sabe si la Intervención ha contado dos veces lo recaudado en la sucursal del Banco en Haro, ó es que el Banco de España no ha incluido la cantidad de esta sucursal en su resumen.

Hé aquí el estado:

Alava, 5.037.000 pesetas.
Albacete, 1.206 000.
Alicante, 5.442 000.
Almería, 1.156.500.
Avila, 1.012.000.
Badajoz, 1.132.000.
Barcelona, 77.805.500.
Burgos, 2.488.000.
Cáceres, 2.005.000.
Cádiz, 6.842 500.
Castellón de la Plana, 734.500.
Ciudad Real, 1.173.500.
Córdoba, 1 401.500.
Coruña, 5.448.000.
Cuenca, 705.500.
Gerona, 1.675.000.
Granada, 4.026.500.
Guadalajara, 1.206.500.
Guipúzcoa, 9.000.000.
Huelva, 1.811.500.
Huesca, 930 500.
Jaén, 1.533.500.
León, 1.751.500.
Lérida, 742.500.
Logroño, 4.094.500.
Lugo, 649 000.
Madrid, 305.489.000.
Málaga, 7.270.000.
Murcia, 5.823.500.
Navarra, 4.601.000.
Orense, 1.375.000.
Oviedo, 10.962 000.
Palencia, 3.045 000.
Pontevedra, 2 812.000.
Salamanca, 3 411.500.
Santander, 13.441.500.
Segovia, 1.171 000.
Sevilla, 14 575.500.
Soria, 618 500.
Tarragona, 2 627.500.
Teruel, 686 000.
Toledo, 2.500.000.
Valencia, 10 675 500.
Valladolid 6 603.500.
Vizcaya, 37 677 000.
Zamora, 1.788 500.
Zaragoza, 8 400.00.
Baleares, 7 000.000.
Canarias, 1.334 500.
Total pesetas, **594.899.000.**
Número de obligaciones, **1.189.793.**

***

300 vagones de pesetas.

Los ministros no han ocultado su satisfacción por el resultado del empréstito.

El Sr. Cos Gayón, á quien un periodista interrogaba sobre el particular, decía lo siguiente:

—¿Sabe usted lo que representa la masa enorme de 600 millones de pesetas en plata? Pues para que usted se forme una idea material, recuerde que cada modeda de á peseta pesa cinco gramos justos, y que cada vagón de mercancías tiene de cabida máxima 10.000 kilos. Empiece usted á echar pesetas en un vagón y no lo verá lleno hasta que tenga dos millones; divida usted 600 por 2 y le resultará que la masa del empréstito suscripta ocupará un tren de *trescientos vagones* abarrotados de pesetas.

La paz y la guerra

Publica el *New York Herald* un artículo de sumo alcance, que no puede menos de causar preocupación y extrañeza, así porque parece marcar un cambio de conducta en su modo de apreciar las resoluciones entre España y los Estados Unidos, como porque plantea con toda claridad uno de los problemas que vienen eludiendo el tratar los periódicos de aquí y los de la república americana.

Dicho artículo merece ser leido con especial estudio, porque todas sus palabras están medidas y pesadas, según se deduce de su contexto, y sus indicaciones tanto van encaminadas á los gobiernos de allá como á la opinión en Europa.

Lo reproducimos textualmente, reservándonos el comentario después de copiar sus últimas líneas.

«*Tengamos paz, pero si desgraciadamente ha de venir la guerra, los Estados Unidos deben tratar de tener la razón y el apoyo moral de su parte.*

»Si la poderosa escuadra del almirante Bunce ha sido enviada á las Antillas como á una estación de invierno agradable para los oficiales y dotación, nos explicamos la maniobra; pero la presencia en aquellas aguas de una tan formidable fuerza naval, no es necesaria para ningún propósito de protección ó precaución legítimas, y si el objeto es buscar una disputa con España ú obligarla á la guerra, estamos tentados á preguntar: ¿donde está el «comodín» ó cuál es el propósito de Mr. Clevelad?

»El patriotismo americano siempre estará dispuesto á defender una causa justa á costa de cualquier sacrificio de sangre ó de dinero, como ya lo hizo en 1861-65; pero al gobierno no le conviene entrar en guerra en España sin antes arrojar toda la responsabilidad sobre ella como Prusia arrojó sobre Francia la responsabilidad del deplorable conflicto de 1870.

»El pueblo americano acaba de conquistar la agradecida admiración de Europa por la espléndida vindicación de su inteligencia, honradez y patriotismo contra su asalto populista que amezaba la paz tanto como el honor y la prosperidad de la nación. Con el arreglo amistoso de la cuestión de Venezuela Mr. Clevelad y lord Salisbury han añadido una victoria más á las muchas ya conseguidas por la diplomacia pacífica.

»Lo mismo que el triunfal viaje de Li-Hung-Chang al rededor del mundo, la visita amistosa del emperador de Rusia á Inglaterra y Francia, y el oportuno aviso dado por lord Salisbury desde Guildhall del peligro de la Turcofobia Gladstoniana, el feliz resultado de la elección y las negociaciones venezolanas no son más que nuevas pruebas del universal sentimiento de paz que en esta era de avanzada civilización ha suplantado al espíritu guerrero de otros tiempos.

»Esta es, pues, la ocasión oportunísima para que dos grandes naciones como los Estados Unidos y España, la una con sus exhuberantes millones de ango sajones, amantes de la paz, y la otra con su famosa hidalguía y su valiente pueblo, extenuado ya por los incalculables sacrificios que la insurrección cubana le impone, se dediquen á cultivar la paz y la prosperidad.

»No pueden calcularse los resultados que podría tener un rompimiento entre ambos países, pues es sabido que «la guerra es contagiosa.» La sola posibilidad de tal guerra es de deplorar, y, si es posible, debe evitarse Pero si desgraciadamente la guerra ha de estallar, la prensa y el pueblo americano deben cuidar de que los Estados Unidos tengan absoluta razón, á fin de conseguir las simpatías y el apoyo moral del mundo civilizado.

»El valor que este apoyo moral tiene para cualquier nación antes de entrar en guerra, es simplemente incalculable. Sin ese apoyo, Inglaterra, con todos sus ejércitos y escuadras, no se atreve á hacerla. Bismark lo consideró siempre como una necesidad esencial, y éste ha sido uno de los secretos públicos de aquel notable estadista. Con igual prudencia Lincoln esperó pacientemente á que sonara el cañonazo de Sumpter, que dió la razón á los Estados Unidos y justificó aquel terrible conflicto ante la conciencia de la nación y los ojos del mundo. Aquel cañonazo quitó á los confederados todo derecho é hizo de los cuatro años de lucha que siguieron, una guerra justa en defensa de la Constitución y perpetuidad de la república; dió á la causa de la Unión el apoyo moral, que hizo que su glorioso triunfo no fuese más que cuestión de tiempo, y aseguró su justificación en la historia de las generaciones venideras.

»Ese apoyo moral, basado en el derecho, la conciencias y la justicia, es el que deben asegurar los Estados Unidos antes de entrar en hostilidades con España.

»*Si la guerra ha de venir, que la declare España y que sobre ella pese la grave responsabilidad de sus terribles consecuencias.*»

La lectura de ese escrito en aquel gran periódico, que suele reflejar la opinión de su país, ha suscitado en nosotros grandes dudas sobre su sentido y propósito

De una parte diríase que es un alto que dá á ciertas demasias posibles entre los *jingoistas* ó patrioteros de allá y aun en el gobierno de Washington.

Sus predicaciones en favor de la paz, sus censuras á toda política agresiva iniciada por los Estados Unidos, su empeño de rehuir ante el mundo la responsabilidad de cualquier conficto con nosotros, revelan una tendencia pacífica y amiga de la justicia, muy contraria á cuanto hasta aquí ha venido sosieniendo el *New York Herald*.

Pero penetrando más en el fondo y dando de lado á optimismos ilusorios, como aconseja la triste experiencia en lo que procede de aquel país, no podemos menos de abrigar recelos y temores sobre la sinceridad de esos cánticos á la paz, ó por lo menos sobre la interpretación egoista y utilizaría que en la gran república americana se da á los ideales sagrados del derecho, de la humanidad y de la justicia que tanto invoca.

Porque, si bien se mira, las palabras de elogio que tiene para Inglaterra se refieren á los actos en que Inglaterra ha dado la razón á los norteamericanos, y todo aquello que celebra como triunfo de lo razonable y de lo justo, es solo en cuanto cede en ventaja del predominio yankée.

Más, aparte de estas consideraciones que resultan de orden secundario ante la magnitud de la tésis que plantea, nos hemos de fijar principalmente en ese empeño insistente que pone en afirmar, aconsejar y persuadir de que si sobreviene una guerra entre España y los Estados Unidos, sea España quien la declare para que sobre ella caiga la responsabilidad de los inmensos estragos y contra ella estén los sentimientos humanitarios del mundo civilizado.

Pero, vamos á cuentas y prescindamos, en leal discusión, de frases retóricas que pudieran envolver pérfidos designios. ¿Qué se entiende por declarar una guerra? ¿la proclamación oficial de la ruptura de hostidades, ó la serie de agravios y desafueros cometidos en daños del honor y del derecho de una potencia?.

Un ejemplo: un caballero ofende el buen nombre de otro de palabra, ó por segunda mano le hiere en su honor; su conducta altanera y provocativa le hace la vida imposible en el concepto en que la estiman los hombres de bien; si el ofendido se vé en el caso de exigir la satisfacción ó la reparación adecuada ¿quien ha roto las hostilidades? ¿quién es responsable de la colisión entre aquellas dos personas?

Por lo tanto, ya que del amor se encuentra poseído el gran periódico neoyorkino hacia la paz, el derecho y la justicia, ejerza los poderosos medios de su influencia civilizadora en apartar á sus compatriotas de esa odiosa y abominable protección á los asesinos é incendiarios de la manigua; persuádalos de que España sostiene en Cuba la causa de la civilización y del derecho, y que, sin España, ese hermoso pedazo de tierra americana será un montón de ruinas, entre las cuales pululen la demagogía sangrienta y la anarquía más frenética, *contagiosas*, mucho más contagiosas que la guerra, sobre todo para los países vecinos.

No, España no declarará la guerra á los Estados Unidos, pero no tolerará tampoco mancilla para su honor ni agresiones para su integridad, aunque tuviera que sucumbir en la demanda de la razón y del derecho.

Del crimen monstruoso que encarnaría una provocación ó una agresión de los Estados Unidos contra nosotros, fundados en sus millones y en su poderío, ellos y solo ellos serían los responsables ante Dios y ante la historia.

La sangre derramada caería sobre sus conciencias, y al fin y al cabo les llegaría la hora del castigo, como llegó á pueblos é imperios más poderosos, porque hay un Dios de justicia en el cielo y la humanidad no ha vivido tantos siglos en la tierra para volver á los tiempos de la barbarie, en que solo triunfaban las violencias brutales y las depredaciones codiciosas del más fuerte.

CUBA

Habana 16.

La columna del general Jiménez Castellanos

Se ha recibido un parte del general Jiménez Castellanos detallando las operaciones que ha realizado su columna desde el día 3 al 8 de este mes.

El 3 salió de las Minas dicha columna y pronto encontró al enemigo, sosteniendo hasta ocho combates, en los cuales fueron arrollados los rebeldes, sufriendo éstos bastantes bajas.

El día 4 continuó la columna su marcha hacia Cascorro, y habiéndose reunido los insurrectos en mayor número, hubo tres rudos encuentros.

Los rebeldes trataron de arrollar á la columna, pues el gran número de ellos les consistió atacar por diferentes puntos; pero el general Jiménez Castellanos dirigió con mucho acierto á nuestras fuerzas, no sólo para resistir la acometida enemiga, sino que consiguió que los insurrectos huyeran.

El combate más rudo de los del citado día duró seis horas y tuvo una participación muy importante la artillería.

El día 5 llegó la columna á Cascorro. Los rebeldes se habían replegado de nuevo y quisieron dar una sorpresa á las tropas, acometiendo con furia durante la noche.

Nuestras fuerzas defendieron el poblado con gran bizarría, durando el combate hasta la madrugada del día 6.

Los rebeldes abandonaron el campo.

En dicho día salió la columna con las fuerzas del destacamento de Cascorro, que retiró, y los vecinos del pueblo, tomando la dirección de San Miguel.

Las fuerzas marcharon por el llamado Callejón de San Joaquín, ocupado éste por insurrectos, en número muy considerable.

La columna desalojó de aquel sitio á los insurrectos, los cuales fueron á reunirse á la salida del Callejón y allí se trabó nuevo combate.

Los rebeldes volvieron á ser rechazados y corrieron á reunirse con otros grupos para situarse en posiciones ventajosas del camino que había de recorrer la columna.

En efecto, los insurrectos se atrincheraron en el potrero Palmarito, y al llegar la columna se trabó un reñidísimo combate, que fué el más importante de los que se han librado en los citados días en el Camagüey.

La columna encontró tan fuerte resistencia y se hacía tan nutrido fuego desde los extensos parapetos del potrero, que el general Jiménez Castellanos tuvo necesidad de dividir las fuerzas en tres secciones, á fin de atacar de frente y por los flancos derecho é izquierdo.

La artillería estuvo funcionando contra las trincheras, desde las cuales hacían los rebeldes nutridísimo fuego.

Nuestros soldados demostraron una vez más su gran bizarría, distinguiéndose en este combate el batallón Constitución.

Los rebeldes fueron desalojados de sus posiciones, dejando en el campo muchos muertos y retirando otros.

La columna, que luchó á campo descubierto, tuvo dolorosas bajas. Resultaron 20 soldados muertos. Heridos un comandante y un teniente y 116 soldados, de los cuales 57 tienen heridas graves.

Para formarse idea de la importancia de este combate, citaré el hecho de que la artillería hizo 43 disparos, y la infantería consumió 150.000 cartuchos.

El día 8 llegó la columna á San Miguel.

Habana 17.

Tristes escenas

Llegué por la mañana á Guanajay, donde nada sabía de las activas operaciones de estos días.

Busqué un carruaje que me llevara rápidamente á Artemisa, donde según informes adquiridos en Guanajay, había heridos nuestros é insurrectos presentados que contarían el curso de los movimientos de la campaña.

Llegué cuando anochecía á Artemisa, busqué alojamiento, y como gran favor me ofrecieron una cama en una habitación donde había varios enfermos.

Mi cansancio era grande y acepté el ofrecimiento.

Hecha la información, fuí para redactar este despacho y descansar algunas horas al alojamiento, donde me hallé con tristísimo cuadro.

Frente á la cama que me habían designado estaba de cuerpo presente el infortunado y valerosísimo capitán D. Demetrio García Villalva, cajero del batallón de la Princesa, y á cada lado del lecho donde me prometía reponer mis quebrantadas fuerzas, veíase un oficial enfermo del vómito. Ambos están gravísimos. Un médico que entró á visitarlos, dijo entristecido: «Nada hay que hacer; no saldrán de la noche.»

Mi pena ante cuadro tan triste es superior á mi fatiga, y prefiriendo pasar la noche en la calle, abandonó aquel alojamiento de muertos

Al salir de allí encuentro quienes me facilitan nuevas muy favorables para nuestras armas, pues resulta verdad que los enemigos están ya desalentados.

El campo enemigo

Vista la absoluta imposibilidad de poder descansar, dedico estas horas á hablar con las gentes que han sido recogidas en Las Lomas por nuestras columnas.

Estos pacíficos que, según ellos dicen, viéronse obligados por las negradas de Maceo á unirse á les rebeldes, me han hecho un relato interesante del estado en que se encuentra actualmente el enemigo.

Dicen que el cabecilla Perico Delgado fué herido gravemente en el combate de Oleaga. Una bala le atravesó el pulmón, y como Delgado ya estaba tísico, se cree muy difícil su curación.

También fué herido en el mismo encuentro el cabecilla Miró. Este fué trasladado á un bohío de los alrededores del Brujo, donde le están curando.

Las partidas rebeldes se hallan en miserable situación. Los hombres van casi desnudos, les es punto menos que imposible alimentarse, y aunque cuentan con bastantes municiones, como éstas son de calibres diferentes y los repartos se hacen siempre con precipitaciones por la persecución incesante de nuestras columnas, resulta que las distribuciones son en la mayoría de los casos completamente inútiles por la confusión natural dadas estas circunstancias.

Maceo recorre Las Lomas seguido de una escolta de 200 hombres mal vestidos, procurando dar ánimo á sus secuaces y tratando de aparecer sereno y confiado.

Creen los pacíficos con quienes he hablado largamente, que dada la situación en que se encuentran los rebeldes, y continuando la persecución activa de nuestras tropas, podrá en breve plazo quedar limpia de partidas insurrectas la provincia de Pinar del Río.

La salud del soldado

Desde que se ha afirmado el cambio de tiempo adviértese una notable mejoría en la salud de las tropas.

En muy pocos días pasan de doscientos los soldados que han sido dados de alta en las enfermerías instaladas en la trocha, y se espera que en breve puedan volver á prestar servicio otros muchos que hay actualmente en los hospitales.

Weyer en campaña

Un tren procedente de Candelaria y que acaba de llegar á Artemisa trae noticias del general en jefe.

Este continúa acampado en Soroa.

El tren pedido ayer á la Habana no era para el general Weyler, como se había supuesto.

Es casi seguro que el general en jefe no abandonará el campo ni entrará en pueblo alguno en muchos días, todos los necesarios para la realización de su plan de campaña, sobre todo porque la presencia del general, Weyler influye favorablemente por nuestra causa.

Viruela entre los rebeldes

Por confidencias de buen origen se sabe que en las partidas insurrectas se han presentado bastantes casos de viruela.

Maceo herido

Está confirmado que el cabecilla mulato Antonio Maceo fué herido en el primer combate que sostuvo en Soroa con la columna del coronel Segura.

Una bala de Maüsser le atravesó un muslo.

La herida no debió ser de gravedad, puesto que Maceo se hallaba repuesto de ella hace ya algunos días.

Ayudantes enfermos

De un momento á otro se espera un nuevo tren, en el cual vienen á Artemisa el comandante Sr. Bazán, en comisión del servicio, y enfermos los ayudantes Sres. Franco y Mana.

DOMINGO BLANCO.

Los deportados filipinos

Un gentío considerable presenció el martes por la tarde en el puerto de Barcelona el desembarco de los deportados filipinos que trajo el vapor *Montserrat*.

Al mediodía salieron del cuartel de la Guardia civil 48 guardias de infantería y 12 de caballería al mando del teniente señor Tudela se dirigieron al anden bajo de la Riba, donde se hallan emplazados los atracaderos de los vapores golondrinas. El teniente señor Tudela y seis parejas de la benemérita se embarcaron en una golondrina y se trasladaron al vapor *Montserrat* con objeto de preparar la conducción.

Los deportados salieron del sollado llevando algunos su petate, y convenientemente esposados se les hizo trasbordar á una galondrina, incluso la parturienta colocada en la camilla que, según dijimos, se había conducido á bordo de dicho buque. Custodiaban á los presos, además de las indicadas seis parejas, los 45 artilleros que han venido de Filipinas, dos botes del *Oquendo* con la gente armada de Maüssers y uno del cañonero *Pilar*, también con la gente armada. La operación de trasbordo del vapor *Montserrat* á la golondrina duró cerca de dos horas y durante este tiempo se propagó por la ciudad la noticia de que el desembarco se verificaría por el muelle de la Riba, afluyendo al indicado sitio numeroso gentío. Los andenes alto y bajo estaban atestados de gente, lo propio que las barcazas y gruas de mano inmediatas, en las que los chiquillos se habían encaramado hasta la parte superior, armando algunas veces una gritería infernal.

Sobre las mercancías depositadas en aquel muelle para ser embarcadas había también un hormigueo de gente que iba aumentando por momentos.

Por fin, corrió la voz de que el vaporcito golondrina había desatracado de la escala del *Montserrat* para dirigirse al embarcadero, y seguidamente varias parejas de la benemérita ordenaron el despejo del anden bajo, situándose otras al pié del embarcadero provistas de numerosas esposas y cuerdas.

Las dos y cuarto serían cuando resonó un gran murmullo acompañado de voces al avistarse el vaporcito que traía los deportados y al que escoltaban los tres botes armados, los cuales marchaban á remolque uno en cada banda y otro á popa.

Los deportados y los guardias civiles llenaban todo el vapor, habiéndose colocado la camilla con la parturienta en la sección de proa junto á las seis mujeres tagalas. Los deportados miraban asombrados el gentío que había en el muelle y vestían con gran mayoría trajes de hilo blanco, abrigándose algunos con chaquetas de invierno. En general pertenecen á la clase de artesanos, excepto tres ó cuatro que por su porte parecen personas de mejor posición. Entre los primeros se dijo que había algunos cajistas de imprenta de un periódico de Manila en la cual se imprimieron las proclamas que excitaron á la rebelión contra los peninsulares, el propietario del *Resumen*, de Manila, un abogado, un notario y un gobernadorcillo.

Tiritando de frío, subieron los deportados las escaleras del embarcadero, donde los guardias les colocaban esposas á los que no las llevaban, y además los ataban formando una sola cuerda. Las mujeres subieron á un ómnibus de los ferro-carriles, dispuesto al efecto, que se colocó á la cola de la conducción. Esta se puso en marcha á las dos y media, y, tomando por la rampa producida por el derribo de los almacenes, se dirigió al Paseo del Cementerio y cuarteles de los Docks, pasando por el arroyo adoquinado inmediato al Paseo Nacional.

Abrían la marcha varios guardias de caballería con el teniente señor Tudela, y luego seguían los presos entre dos hileras de guardias de infantería, cerrando el convoy el ómnibus con las mujeres y varias parejas montadas.

Un gentío considerable se agolpaba silencioso al paso de la conducción, siguiéndola hasta las prisiones militares de los Docks, donde permanecerán los deportados hasta tanto que se disponga su traslado al castillo de Figueras.

Crónica Local

Nuestros soldados

El único dato que hemos podido recoger en los centros oficialss respecto á la salida de nuestros soldados para Cuba es que partirán el lunes del Cuartel del Carmen á las once de la mañana para ir directamente al muelle á embarcarse en el *San Ignacio*.

Verdaderamente, si nada más que esto se hace, contrastará dolorosamente la fría despedida de esos soldados con las cariñosas demostraciones de simpatía y de entusiasmo que han recibido las anteriores espediciones.

A las siete de la mañana ha entrado en fondeadero procedente de Barcelona el vapor correo *Bellver*, con pasaje, carga y correspondencia á bordo.

Varias jóvenes de la buena sociedad Palmesana están bordando el Banderín ó guía de los reclutas que el próximo lunes han de embarcarse con destino á la isla de Cuba.

El próximo, domingo en la iglesia parroquial de San Miguel, se bendecirá una figura del Sagrado Corazón de Jesus, que ha sido tallada por el escultor D. Francisco Torres y se venerará en la capilla en que hay un cuadro del mismo Sagrado Corazón.

La sociedad *La Protectora* adelanta los trabajos para la velada vocal é instrumental que en breve ha de celebrarse en los salones de aquel centro, á beneficio de los soldados inútiles que regresen de Campaña.

A 392'79 pesetas asciende lo recaudado en el Casino *La Union Republicana* el domingo último de la función á beneficio de los soldados inútiles.

A pesar de la abundancia de agua que tenemos este año, la fuente pública de la plazoleta del Rosario está en seco.

Señor Alcalde mayor!

El lunes próximo á las once de la mañana tendrán lugar en la Delegación de Hacienda dos subastas: una á las once de la mañana para enajenar un caballo castaño oscuro, tasado en 225 pesetas, un carro de medio tamaño en 60 y unas guarniciones en 30 y la otra á las doce, para vender un burro tordo obscuro, justipreciado 15 pesetas, un carro pequeño en 25 y unas guarniciones en 7. Ambos lotes proceden de aprehensión por contrabando verificadas en la puerta de San Antonio y en la carretera de Campos.

A las doce y minutos de ayer tarde se repartió la correspondencia de Barcelona llegada por via de Alcudia.

Un carruaje ayer atropelló á una mujer en la calle de San Miguel.

Sacó del percance algunas contusiones.

Fué seguidameute auxiliada y acompañada á su domicilio.

El inspector de policía Sr. Aparici ha amonestado estos días á varios dueños de establecimientos que los tenían abiertos pasada la hora reglamentaria.

El mismo inspector de policía ha detenido á una mujer, presunta autora de corrupción de menores.

La desventurada víctima es una niña de unos trece años.

Ya se han dado las órdenes para verificarse otro sorteo para Filipinas.

El Regimiento Regional núm. 1. de guarnición en Palma, dará un sargento, un cabo y 16 soldados de segunda.

Además debe incorporarse á dicha fuerza un educando de cornetas de los ya sorteados para Cuba.

Dicha fuerza debe formar parte de la 7.ª compañía del 5.º batallón.

El Regional núm. 2 de guarnición en Mahón, debe reforzar la 7.ª compañía del 6.º batallón con un sargento, un cabo y 19 soldados de segunda.

Anteayer ocurrió un conato de incendio en la calle del Norte del bario des Hostalets den Cañellas quemándose algunas piezas de ropa de cama.

Fué sofocado por el guardia que estaba de punto y algunos vecinos.

Ayer mañana nna mujer de avanzada edad que bajaba por la cuesta de Santo Domingo resbaló, produciéndose algunas contusiones.

¿Cuando se adoquinará de nuevo? pregunta un colega.

¡No hay que apurarse compañero está cerquita la casa de Socorro.

Un colega denuncia á las autoridades que en la calle de Miramar, un marido da el espectáculo de zurrar muy á menudo á su cara mitad.

Que 'l sen duguen...!

La mayoria de los torrentes que desembocan en esta bahía llevan todavía al mar un caudal de agua bastante regular, circunstancia que prueba lo abundante que han sido las lluvias caídas durante el último período en esta parte de nuestra isla.

Hemos recibido una tarjeta que firma D. Vicente Pomar, participándonos que ha adquirido el aereditado colmado *La Providencia*.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Cataluña*, con correspondencia pasajeros y carga.

Próximamente debutará en nuestro primer coliseo la compañía cómico-dramática española que dirige el notable primer actor y director D. Francisco Fuentes y en la que figura la conocida y reputada primera actriz doña Julia Cirera.

El repertorio es extenso y variado figurando obras del teatro antiguo, romántico del francés y moderno.

Se estrenarán: *Amor salvage*, *Daniel*, *La Rencorosa*, *Maria Rosa*, *La mujer de Sat*, *A la orilla del mar*, y otros de los que se han extrenado últimamente en Madrid y Barcelona.

El próximo lunes llegará el representante artístico, y se anunciará el debut de la Compañía.

Para formar parte de un batallón de infantería que se organizará en Sevilla con destino á Puerto Rico los regimientos regionales números 1y 2 darán también su contingente, el primero un cabo y un soldado de primera y el segundo un sargento y un soldado de primera.

A las doce ha llegado el vapor *San Ignacio de Loyola*, que zarpará el lunes para Valencia y Cuba, llevándose los soldados baleares del último reemplazo.

La empresa de la plaza de Toros anuncia para mañana una función monstruo, con variedad de espectaculo ciclista, gimnasta, acróbata, cómico y mímico.

Además hará ascensión areostática en el globo *El Milagro* la señora Merell, la única aeronauta que sube sola por los aires.

Así lo rezan los carteles.

En el Teatro Circo Balear se pondrá en escena mañana domingo el drama de Echegaray *En el seno de la muerte* y un divertido fin de fiesta.

El gobernador interino ha dado órdenes terminantes á los agentes de vigilancia, de perseguir á los que se entretienen tirando de la oreja á Jorge.

Muy bien Sr. Alonso.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil fué en el dia 17, 18 y 19 el siguiente:

Entradas:	2 varones	2 hembras.	
Salidas	2	» 3	»
Fallecidos »	»	1	»

Réplica

Anoche recibimos la carta siguiente, para que la publicase EL ISLEÑO, en contestación á la que el jueves apareció en nuestras columnas suscrita por D. Eusebio Estada:

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy señor nuestro: Agradeceremos la inserción de la siguiente carta en el periódico que Vd, dirige, contestación á la publicada por algunos diarios de esta capital y suscrita por D. E. Estada.

Dándole gracias anticipadas se repiten de V. affmo. ss. Eugenio Losada, Antonio Vaquer, Juan Sureda, Miguel Bauzá, Bartolomé Oliver, Cayetano Fuster, Francisco Casasnovas, Nicolás Piña, Julián Alvarez, Rafael Moll, Gabriel Mulet, Juan Carbonell, José Fuster, Mateo Torres y Martín Mir.

***

Palma 20 Noviembre 1896.

Sr. D. Eusebio Estada:

Leida la carta de 17 del corriente, dirijida por usted al señor Alcalde, y que á su ruego publican los periódicos, los concejales que suscriben consideran deber suyo contestarla como sigue:

En 25 de Abril 1879 el Ayuntamiento encargó al señor Peña un plano de Palma en escala de uno por dos mil que se extendiera hasta tres kilómetros á partir del foso de las murallas, á fin de que sirviera para publicar el concurso necesario para el proyecto de ensanche; este trabajo todavía no lo ha entregado el señor Peña, al cual se le ha fijado el mismo plazo que al señor Garau para su presentación.

Resulta que si ambos señores entregan sus planos antes del primero de Enero de 1897 el Ayuntamiento tendrá por duplicado los documentos necesarios para publicar el concurso; si entrega los planos solamente uno de dichos señores, podrá también seguirse adelante, y si ninguno los presentara no podrá seguramente tacharse de imprevisora á la Corporación ya que, por partida doble, persigue sin resultado hasta hoy, lo que necesita con urgencia.

En cuanto al plazo concedido al señor Garau, extrañan mucho los que suscriben lo acontecido; Vd. fijó el programa y costa del plano, señalando el plazo de un año; el señor Garau estuvo conforme con las apreciaciones de Vd. y firmó el compromiso con el Ayuntamiento, obligándose á entregar su trabajo antes del primero de noviembre del actual; basta leer el contrato para convencerse de que la fecha citada se consideraba como un plazo máximo, ya que no hay ninguna condición referente á prórrogas, ni que diga como suele estipularse siempre que el tiempo es de difícil apreciación, la cantidad que por cada mes de retraso debe descontarse al no cumplirlo con la fecha convenida, y extrañan más estos cabos sueltos, si se tiene en cuenta que en cambio se exige al Ayunlamiento un plazo de solo quince días para examinar, comprobar y aprobar el plano.

Esperábamos todos que el Sr. Garau, en virtud de lo anterior, entregaría el plano antes de primero de Noviembre, y, lo esperábamos, tanto más, cuanto es público el hecho de haber sido él, el único facultativo que se ha ocupado en trabajos de campo, y como según el contrato podía emplear tanto personal como quisiera claro está que si con los trece meses trascurridos, más los diez de prórroga que pide, es decir en veinte y tres meses puede ultimar los planos, con dos, tres, ó cuatro facultativos, y

dejando el servicio del Estado, se habría podido ultimar la tarea, en doce, ocho ó cinco meses, pues no se nos alcanza que en trabajos topográficos quepa un solo facultativo, ni que sean aquellos de naturaleza tal, que no admitan la división del trabajo; tampoco es argumento para nosotros el importe del presupuesto, ni la escrupulosidad que exigen las condiciones ya que uno y otras las fijó usted y no se nos ocurre poner en duda sus afirmaciones; finalmente, tampoco podemos creer que en trabajos de esta naturaleza no pueda conocerse á poco de empezados, y con bastante aproximación, el tiempo que se invertirá en ellos, deduciéndose en definitiva que si el Sr. Garau no ha presentado los planos en la fecha contratada ha sido porque no ha querido.

Mucho nos ha extrañado igualmente, que el Sr. Garau haya esperado el día antes de la terminación del plazo para pedir los diez meses de prórroga· imposible es que no supiera con bastante antelación que no podría entregar los planos antes del primero de Noviembre, y si lo sabía y existían obstáculos de todo punto insuperables ¿por qué no acudió inmediatamente al Ayuntamiento? ¿por qué usted con la solicitud y desinterés que dice mirar cuanto se refiere á mejoras y ensanche de Palma no se cuidó de ejercer una saludable vigilancia sobre la marcha de los trabajos al Sr. Garau encomendados y avisar al Ayuntamiento acerca de la imposibilidad de terminar estos en el plazo fijado?

Y, pasemos á otro asunto: dice usted que para nada necesita el Ayuntamiento el plano del Sr. Garau, hasta tanto que no tenga aprobado un programa para el concurso de ensanche; pues bien, el Ayuntamiento tiene aprobado un programa por R. O. de 14 de Agosto de 1879 que se redactó por el arquitecto Sr. Pavía, de conformidad con el ingeniero Sr. Pou, el arquitecto Sr. Guasp y el Sr. Peña. En este programa se prescindía por completo de las zonas polémicas y precisamente por esto no llegó á publicarse, ya que el Ramo de Guerra pidió su modificación por no estar declaradas inútiles las murallas en aquel entonces. Después de examinado detenidamente dicho programa por aquello de que según usted sería el mayor de los desatinos el aceptarlo, lo encontramos admisible en todas sus partes, y no puede menos de ocurrir así ya que en obras de esta clase que han de durar siglos no envejecen tan pronto los programas, y el de que se trata ofrece la ventaja inapreciable de dejar con gran libertad á los autores de proyectos de ensanche sin imponerle soluciones preconcebidas ó demasiado individuales; no resulta pues en nuestro concepto el mayor de los desatinos aprovechar el programa aprobado, bastando saber las personas que en él intervinieron para tachar de ligeras y apasionadas todas las apreciaciones que usted hace. No dudamos que un programa redactado con la intervención de usted, sería más de su gusto, pero como en el que existe caben toda clase de proyectos, abierto tendrá el camino para presentar el que redacte, y tenga la seguridad de que si es el mejor, se impondrá y será el aprobado. El coartar la concurrencia con programas excesivamente detallados y obedeciendo á soluciones que valgan tanto como la firma de determinadas personas, además de espantar á los licitadores, matando toda originalidad y violentar el espíritu de la ley, no deja de tener inconvenientes que quizás solo á usted escapen. Resulta, pues, que si el Ayuntamiento encuentra aceptable el programa aprobado por la Superioridad, como lo encontramos nosotros (con perdón de su manera de pensar), el argumento Aquiles de su carta referente á la espera de diez meses por lo menos, hasta tener programa aprobado y sus apreciaciones referentes á la política, nos parecen impropios de personas que como usted estiman en tanto su dignidad, pues ni hay para que invertir tiempo en la confección y aprobación del programa ni por consiguiente podemos permanecer indiferentes al hecho de emplear diez meses en satisfacer el interés personal del Sr. Garau, pues como usted sabe perfectamente las construcciones que se levantan en la actualidad dentro de la zona de ensanche importan sumas cuantiosas y están sometidas á la condición onerosisima de ser derribadas sin derecho á indemnización alguna sino resultan de acuerdo con el futuro proyecto de ensanche.

Por otro lado, aquel aplazamiento, prolonga durante un período respetable la angustia con que Palma contempla en sus inmediaciones, mejor dicho, en su seno, porque de ella forma parte el arrabal de Santa Catalina, la existencia del polvorín de Hornabeque, difícil ya que no imposible de trasladar á otro punto donde no ofrezca cuidado mientras no haya sido aprobado aquel proyecto.

En definitiva, para cumplir con la ley de ensanche y su reglamento, basta un plano en escala de uno por dos mil con curvas de nivel de dos en dos metros y este plano puede ser único y tanto monta que sea el del Sr. Garau ó el del Sr. Peña ó que proceda del Ramo de Guerra ó de donde fuere. Y apropósito de los del Ramo de Guerra ¿usted cree firmemente que no pueden servir para el estudio de un proyecto de ensanche? Deberá perdonarnos también que opinemos todo lo contrario de lo que asegura y encontremos fuerte su frase calificando de desatino el propósito de aprovecharlos; sabemos que los planos del Ramo de Guerra, están hechos con toda la exactitud deseable, y si no constan en ellos muchas minuciosidades que seguramente figurarían en el del Sr. Garau, no se nos alcanza la importancia trascendental de semejantes detalles. Si á usted le pareció poco lo que la ley exige, no podía quejarse del Ayuntamiento, ya que pidió usted un año y le han dado al Sr. Garau quince meses, no creyéndonos obligados á ser más papistas que el Papa como resultaríamos entregándonos á la discreción del Sr. Garau, es decir, modificando las condiciones del contrato como conviniera á sus intereses. No basta para justificar el atraso. que el Sr. Garau haya sacado fuerzas de flaqueza «excediendo el límite del deber para entrar en el del mérito», haciendo de la noche día y desvelándose como aseguran para la terminación del plano, es un hecho que ha trabajado sin ayuda alguna, debiéndose además descontar las horas que le ocupaba el servicio del Estado, y esto, ni lo exigía el contrato ni lo merecía Palma, ya que no es justo que para ahorrarse lo que habrían ganado sus ayudantes, además del sueldo que ha percibido del Estado durante trece meses, se detenga ni un solo día el proyecto de ensanche.

Y ahora pasemos á otro órden de consideraciones: se dá usted por ofendido porque una labor de tantos años, incluso la ley de murallas, dice usted que resultan arrojadas por la ventana desde el momento que al Sr. Garau se le conceden solamente dos meses de próroga; esto es inconcebible ¿quería usted, que le consultáramos en cuestión de tiempo, sin molestarle inútilmente, si ya sabíamos su opinión escrita por usted y refrendada por el señor Garau en el contrato firmado? ¿pretendía que dejando mal á V. y al Sr. Garau, y á nosotros mismos (que nos estimamos en algo) pasáramos la escoba del olvido sobre todo lo que se estipuló y haciendo mofa de las consideraciones de urgencia que se invocaron para ahorrar quince días ó un mes, que habría derrochado la subasta, concediéramos al señor Garau una próroga de diez meses que besa el 85 por ciento del plazo estipulado? Una vez que designó usted al Sr. Garau para el levantamiento del plano y él se conformó buenamente con todo lo fijado y en detalles científicos y de coste todas sus indicaciones han sido acatadas ciegamente por nosotros, no comprendemos como siendo el Sr. Garau y usted dos personalidades distintas, se le ocurran á usted las intemperancias que en su epístola estampa, contra los que han pretendido que fueran un hecho las conclusiones que hace un año presentó.

Deploramos mucho que con la retirada que nos anuncia, resulte usted sensible á las flaquezas y miserias espirituales que nos achaca, pues creíamos que sus desvelos por la urbanización y mejora de la ciudad de Palma estaban por encima de las equivocaciones de los que no han sabido medir el tiempo en asuntos de su profesión.

En vista de las destemplanzas de su escrito, comprobadas por la fraseología que en él abunda, séanos lícito manifestar, que no lo conceptuamos documento propio de quien tan alta idea tiene de su valer, y ya que usted usa y abusa de la libertad de pensar mal de aquellos que en nada le han ofendido, tenga en cuenta que por nuestra parte, creyendo pasada de moda la teoría de los hombres indispensables, abrigamos la confianza de que nada ha perdido el Ayuntamiento al retirarle usted su desapasionado concurso.

Cuanto á la frase sonora que estampa V. acerca de la pública consideración que merece el Ayuntamiento, y con esto concluimos, solo nos ocurre decir que como no creemos á V. revestido de la facultad casi pontificia de otorgar diplomas de consideración y estima, permanecemos de todo punto indiferentes á la opinión que consigna; opinión que al fin y al cabo, revela en V. dos cosas, que debió ocultar cuidadosamente: su soberbia, y el apasionamiento perturbador que en el asunto del señor Garau le domina y avasalla, hasta el punto inverosímil de no haberlo sabido disimular, sin embargo de lo mucho que le interesaba, cosas todas que nos explicamos perfectamente.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Cecilia virgen y mártir.

SANTO DEL LUNES

San Clemente papa y mártir y santa Felícitas.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22

Concluyen cuarenta horas en San Miguel al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Iglesia de San Cayetano empezarán cuarenta horas dedicadas á la Madre del Amor Hermoso.

Dia 23

Continúan cuarenta horas en San Cayetano.

OTRAS FUNCIONES

Mañana domingo en la Iglesia del Santo Hospital solemne fiesta que las Hijas de la Caridad de dicho establecimiento dedican á la manifestación de la Inmaculada Virgen María de la medalla milagrosa.

Hoy al anochecer en la iglesia del Santo Hospital se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta de mañana. A las 10 de la misma expuesta el Santísimo, se cantarán tercia y misa mayor con orquesta, ensalzando las glorias de La Milagrosa el presbitero D. Bernardo Matas.

A las 5 y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad y se cantarán con música el Santo Rosario, finalizando con Te-Deum, bendición y reserva.

Sección Comercial

Mercado de Lluchmayor

Dia 20 de Noviembre de 1896.

Almendrón	qq. Ptas.	de 00.00 á 42'50
H gos pasos		de 6'00 á 8'00
Moniatos		de 00'00 á 2'75
Algarrobas		de 00 00 á 3'75
Patatas		de 00'00 á 5'00
Cebada del país	cuart.	de 00'00 á 10 00
Avena del país		de 00'00 á 8'25
Habas para cocer		de 00'00 á 20'00
Habichuelas		de 00'00 á 25'00
Trigo del país		de 16'00 á 17 00
Aceitunas		de 16'00 á 18'00
Habas de siembra		de 16'00 á 16'50
Garbanzos		de 00'00 á 18'00
Guijas		de 00'00 á 14'00
Altramuces		de 00'00 á 17'00
Cerdos cebados	arr.	de 8 00 á 10'50
Aves de corral	terc.	de 00'50 á 00'75

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50,50
	Cambio Mallorquin	5,00
	Fomento Agrícola	62'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas	78'
	Salinas de Ibiza	200'00
	La General Mallorquina	16,00
	Bonos Municipales	34'25
	La Isleña Marítima	51'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	62'10
	4 p. % exterior	73'70
	4 p. % amortizable	73'35
	Cubas (86)	87'10
	Banco de España	388,50
	Tabacos	204'00
	Libras	31'79
	Francos	26'25
Barcelona	4 p. % interior	62'10
	4 p. % exterior	73'55
	4 p. % amort.	84'87
	Cubas (86)	87'75
	Norte de España	25'80
	Francia	19'40
	Madrid	58 62
	París	58'81

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizonte claro, con brumas al E; viento del N. flojo; mar tranquila y rizada del viento.

Entradas: el bergantin goleta *San José.*

Salidas: el vapor-correo *Cataluña*

Buques á la vista: A la una ha deparecido por el horizonte un vapor de dos palos que ha pasado de E. á O. De O á E. ha pasado tambien una corbeta y unn polacra goleta.

HOY

Al orto; atmósfera algo neblinosa; horizonte claro nieblas en el primer cuadrante; viento N E casi nulo; mar en calma chicha y blanca.

Entradas: el vapor *Bellver.*

Salidas: el vapor *Lulio.*

A las doce: atmósfera despejada en lo alto y brumosa por los bajos; horizonte claro; viento S. E. flojo; mar llana y rizada del viento.

Buques á la vista; Recala de poniente con rumbo al puerto el vapor trasatlántico *San Ignacio de Loyola* y un falucho.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas ese de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudi para Barcelona los domingos á as cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las sie te de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á la cinco de la tarde

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Loteria

Madrid 20 á las 4 t.

Se ha celebrado el sorteo de la Lotería Nacional.

El primer premio ha correspondido al número 23.673 despachado en Bilbao.

También han sido premiados con la segunda y tercera suerte los números 5974 y 6458.

Además han sido favorecidos con mil quinientas pesetas los números 90, 1.738, 2.952, 4.131 en Palma, 4.695, 6.443, 7.386, 7.434, 8.245, 12.254, 14.123, 14.591, 15.207, 17.303, 20.022, 21.697, 21.759, 22.927, 24.919, 25.578, 26.417, 27.568, 27.616, 27.714 y 29.802.

La fuga.—Indulto

Madrid 20 á las 8'10 n.

Se ha confirmado la fuga de la hija de D. Carlos de Borbón.

Ha sido indultado el reo Rafael Sánchez condenado á muerte por el delito de asesinato cometido en el pueblo de Lora del Obispo de Valencia.

El reo estaba ya en capilla.

Comentarios.—Reunión

Madrid 20 á las 10 n.

Es muy comentado el regreso del general Weyler en la Habana.

En los centros oficiales se desmiente la noticia, asegurando que el general sigue dirigiendo el campo de operaciones.

En Palacio están reunidos los ministros.

Para Cuba.—Cordialidad

Madrid 21 á las 12'15 m.

Se ha dispuesto que todos los vaperes que embarquen tropas para la isla de Cuba, admitan correspondencia pública.

A pesar de los telegramas de origen yankee que se reciben pintando con negros colores la discordia de relaciones entre España y los Estados Unidos, nada hay de cierto.

El gobierno Español y el de los Estados Unidos continuan en completa cordialidad.

Noticias varias

Madrid 21 á las 2'10 m.

El duque de Sexto ha sido nombrado comisario regio de España en la exposición de París del año 1900.

Ha comenzado el embarque de tropas para la isla de Cuba.

En Valencia ha sido entusiasta la despedida.

Los soldados han sido muy obsequiados.

Los últimos telegramas recibidos de Filipinas anuncian que el general Blanco se muestra muy satisfecho del resultado que obtiene la actual campaña.

Es esperado con impaciencia el general Polavieja.

Se le hará entusiasta recibimiento.

Ultima hora

Madrid 21 á las 4'30 m.

Distintas versiones circulan acerca del regreso del generrl Weyler.

Se ha dicho que el gobierno ha recibido por telegrafo la dimisión y recomendando al general Daban para que lo sustituya.

También se ha dicho que Weyler se halla enfermo.

También ha corrido el rumor que ha entrado en la Habana de incógnito.

El gobierno desmiente todos los rumores, añadiendo que en breve se darán á la publicidad noticias muy favorables para nuestaa causa.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA ACEQUIA DE BASTER

Por disposición del señor Presidente se convoca á los señores copartícipes de este Sindicato, para que se sirvan asistir á la Junta general que en la casa habitación del mismo—San Cayetano 16—deberá celebrarse el próximo domingo 22 del corriente para proceder á la aprobación del presupuesto de 1897, y á la formación de las listas electorales.

Pama 20 noviembre de 1896.—El Secretario, Miguel Garau.

Imprenta de Gelabert